

MUNICIPIOS

## Ayuntamiento de Albuixech

2024/04770 *Anuncio del Ayuntamiento de Albuixech sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de administrativo/a, por concurso-oposición, proceso especial de estabilización del empleo temporal de la oferta de empleo público de 2021.*

### ANUNCIO

Habiéndose aprobado Resolución de Alcaldía nº 0429/2024, de fecha 22 de marzo de 2024, en relación al expediente nº 1829/2022 sobre proceso selectivo de una plaza de administrativo, por concurso-oposición, dentro del proceso especial de estabilización del empleo temporal (OPE 2021), se somete a publicación para su general conocimiento.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	22/11/2022
Informe de Secretaría	24/11/2022
Bases que han de regir la Convocatoria	24/11/2022
Informe de Fiscalización (Fase A)	24/11/2022
Acuerdo Junta de Gobierno Local aprobación de bases	29/11/2022
Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia	Nº 238, 14/12/2022
Anuncio en el DOGV	Nº 9495, 22/12/2022
Anuncio en el Boletín Oficial del Estado	Nº 4, 4/01/2024
Resolución Alcaldía aprobación provisional admitidos/ excluidos	Nº 0195, 08/02/2024
Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia	Nº 36, 20/02/2024

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

CIF	Nombre	Registro de Entrada
..4536..P	BAM	2024-E-RE-208
..2203..L	BCG	2024-E-RE-271
..2055..F	CML	2024-E-RE-246
..4118..A	HGR	2024-E-RE-179



..6579..C	MCS	2024-E-RE-263
..6992..Q	RRD	2024-E-RE-215
..4079..D	RDM	2024-E-RE-242

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

CIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
..6593..G	CVM	2024-E-RE-170	22/01/2024 14:13	Falta renta para justificar bonificación.

SEGUNDO. Designar de forma definitiva como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	D. José Antonio Pérez Sereix, vicesecretario del Ayuntamiento de Albuixech.
Suplente	D. Araceli Martín Blasco, secretaria del Ayuntamiento de Museros.
Vocal	D. Amparo Andreu Sastre, administrativa del Ayuntamiento de Albuixech.
Suplente	D. Antonio Espinaco Salvador, secretario del Ayuntamiento de Yátova.
Vocal	D. Javier López Agustín, jefe de policía del Ayuntamiento de Albuixech.
Suplente	D. Juan Francisco Alcaide, agente de policía local del Ayuntamiento de Albuixech.
Vocal	D. Jorge Zamora Muñoz, interventor del Ayuntamiento de Benetúser.
Suplente	D. Vicente León Miravet, secretario del Ayuntamiento de Carlet.
Secretario	D. M Carmen Sánchez Ridaura. Administrativa del Ayuntamiento de Albuixech.
Suplente	D. Carmen Gimeno Subirats, secretaria del Ayuntamiento de El Puig de Santa María.

TERCERO. La realización del primer ejercicio comenzará el día 20 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, en el edificio municipal de la Calle Mayor 54, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal designados para su conocimiento.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.albuixech.es](http://www.albuixech.es) (Empleo Público) y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Albuixech, a 22 de marzo de 2024. —La alcaldesa, María Marta Ruiz Peris.

